

ÁNGEL CANO MARTÍNEZ ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador Único de la sociedad «Ángel Cano Martínez España, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Carretera de Pinatar, 95, C.P. 30.730, San Javier (Murcia) y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día siguiente, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Censura de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Respecto a la aprobación de las cuentas anuales referidas se hace constar que, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Murcia, 6 de junio de 2005.—El Administrador Único, D. Ángel Ramón Cano Martínez.—32.019.

ANTIAN, S. L.

Junta General Ordinaria

Los Administradores de la Sociedad Antian, Sociedad Limitada, convocan Junta General Ordinaria de socios, a celebrar en Katuja Ibarra, 13 (01400) Llodio, el día 30 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores a tales fines.

Los señores socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Llodio, a 1 de junio de 2005.—Los Administradores mancomunados, D.ª Silvia Vivanco Urrela y D. Arturo Campo Alonso.—30.998.

APPLIANCES COMPONENTS COMPANIES SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

Reducción de capital

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Accionista Único de Appliances Components Companies Spain, Sociedad Anónima Unipersonal, decidió, en fecha de 19 de abril de 2005, reducir su capital social en

la cantidad de veinte millones setecientos sesenta y seis mil ciento ochenta y cuatro euros y setenta y dos céntimos (20.766.184,72 euros), es decir, dejarlo reducido a dieciocho millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil novecientos dieciséis euros y sesenta y ocho céntimos (18.455.916,68 euros).

La finalidad de la reducción de capital decidida es el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio contable de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, y se lleva a cabo mediante la amortización y anulación de 3.455.272 acciones, numeradas de la 3.070.869 a la 6.526.140, ambas inclusive, de seis euros y un céntimo (6,01 euros) de valor nominal cada una de ellas, representativas del capital social de la sociedad.

Barcelona, 19 de abril de 2005.—Don José Oriol Manau Recorda, Secretario no Consejero de Appliances Components Companies Spain, Sociedad Anónima Unipersonal.—31.492.

APPLUS CONSTRUCCIÓN TÉCNICA, S. A.

En el anuncio de Junta General Ordinaria de Accionistas publicado el pasado día 31 de mayo de 2005, se ha omitido en el punto Tercero del Orden del día lo siguiente, donde dice: «Transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad y aprobación de la nueva versión de los Estatutos Sociales», debe decir: «Transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y aprobación de la nueva versión de los Estatutos Sociales».

Rubí, 25 de mayo de 2005.—El Administrador Único, don José Luis Manglano Borso di Carminati.—31.025.

APUESTA MUTUA ANDALUZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Entidad «Apuesta Mutua Andaluza, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Dos Hermanas, en el domicilio social, plaza de la Constitución, número 1, el día 24 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera precisa, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de Consejero y nombramiento, en su caso, de nuevo Consejero.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales (Balance, Memoria anual y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a solicitar la información que estimen necesaria relativa a los asuntos correspondientes al orden del día y asimismo, pueden obtener desde la fecha de la presente convocatoria todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, mediante su puesta a disposición en la sede social.

Dos Hermanas, 19 de mayo de 2005.—Doña Ana Sánchez Abellán, Presidenta del Consejo de Administración.—28.810.

ARAFARMA GROUP, S. A.

Junta general ordinaria

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía

que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle Hacienda de Pavones, número 167, de Madrid, el próximo día 27 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 de junio a las 12:00 horas, en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, de la Compañía, correspondientes al ejercicio del año 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Censura o aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 6 de junio de 2005.—Don Francisco José García Arranz, Administrador único.—32.140.

ARCITEC, S. A.

Por acuerdo del órgano de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en plaza Julio Lazúrtegui, 8, 5.º E, el día 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004, así como su aplicación de resultados.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar en plaza Julio Lazúrtegui, 8, 5.º E, la documentación correspondiente a los acuerdos que se van a someter a su aprobación y obtener gratuitamente copia de los mismos.

Ponferrada, 2 de junio de 2005.—El Administrador único, José Ramón Rodrigo Rodríguez.—30.976.

ARS VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Prim, 14, el día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales. Sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el Informe de los Administradores justificativo de las mismas.

En Madrid, 2 de junio de 2005.—José María Ortega y López de Santa María, Secretario del Consejo de Administración.—31.515.

ARTE Y HUESO TAXIDERMIA, S. L.

Junta General Ordinaria

El día 30 de junio de 2005, en asesoría Asein, Sociedad Limitada, avenida Canillejas a Vicálvaro, 79, Madrid. Se encuentran a disposición de los señores socios los documentos que van a ser objeto de aprobación en la Junta.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—Administrador único, Juan Carlos Khoury Ruiz.—30.999.

AUDIO INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Audio Integral, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el día 24 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Debate y Aprobación, si procede, de las Cuentas, Informe de Gestión y Propuesta de Distribución de Resultados, de los ejercicios 2003 y 2004.

Segundo.—Renovación del órgano de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, mediante remisión a su domicilio o retirándola de la sociedad, una copia de los documentos cuyo contenido se someterá a debate en la Junta General y que se mencionan en el orden del día de la presente.

No se ha cumplido el plazo establecido en el artículo 95 de la LSA por no haberse practicado las Auditorías

externas del ejercicio 2003, y anteriores, pese a la voluntad por parte de la sociedad.

Valencia, 25 de mayo de 2005.—El Administrador único, Enrique Melero Osta.—28.698.

AUTOCARES LUZ, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Vicente Lozano Vicente Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Autocares Luz, S. A. en cumplimiento de lo acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 15 de mayo de 2005, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el próximo día 24 de junio de 2005, a las 17:30 horas, en el domicilio social, sito en el Camino de las Moreras, 27 de Valencia.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobar si procede las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombrar Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 2 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Vicente Lozano Vicente.—32.082.

AUTOCARS MARTÍ PI, S. A. (AMPESA)

Se convoca Junta General Ordinaria para el día 29 de junio, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, si fuera preciso, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y de la distribución de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición la documentación que se presentará en la Junta.

Torroella de Montgrí, 18 de mayo de 2005.—El Administrador-Gerente, Martí Pi i Maynau.—28.806.

AUTOESCUELA SIRIUS, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.
Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3.º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, Juan Blasco Gil.—30.955.

AUTOLÍNEAS RUBICAR, S. A.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Autolíneas Rubicar, S.A., sociedad en liquidación, el día 29 de junio de 2005 a las cinco de la tarde en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social c/ Jarama, n.º 49 de Toledo, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del liquidador de la cuenta anuales cerradas al 31/12/2004.

Segundo.—Aprobación si procede de la actuación del liquidador.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta General.

De acuerdo con la legislación vigente cualquier accionista tiene el derecho que les corresponde a obtener de la sociedad, de forma gratuita la memoria y cuenta anuales a partir del día 9 de junio de 2005.

Toledo, 6 de junio de 2005.—El liquidador, Ramón Abella Suárez.—32.247.

AUTOMOCIÓN LUCENSE, S. A.

(AUTOLUSA)

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de ésta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la ciudad de Lugo, en los locales de Garaje Villares (Concesionario de Seat), Carretera de A Coruña, número 134, a las 19 horas (siete de la tarde) del día 29 de junio del año 2005 (miércoles), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio del 2005 (jueves), en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (Balance al 31 de diciembre de 2004, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004 y Memoria del ejercicio 2004), del informe de la gestión social de 2004 e informe de la auditoría de dichas cuentas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas para el año 2005.

Cuarto.—Aprobación del acta de esta Junta.